

2 DOCUMENTACIÓN PARA EXPEDIENTES DE TRANSFERENCIAS.

A continuación, se indica la documentación necesaria y el orden a seguir, para la gestión documental de los expedientes de transferencias que se enviarán escaneados al Colegio a través de SIGADOCS.

a) Documentos obligatorios.

Importante: Los expedientes tienen que venir **OBLIGATORIAMENTE** con la documentación en el siguiente orden:

1. **Permiso de circulación.** En su defecto declaración jurada de extravío o de notificación de entrega previa. (Ver anexo 1 de este manual).
2. Documentos de identidad y representación del **Comprador:** documentación obligatoria siempre que no se encuentre registrada en el sistema.
 - a. DNI
 - b. CIF (para personas jurídicas)
 - c. Representación de persona jurídica o Certificado de poderes (para personas jurídicas).
3. Documentos de identidad y representación del **Vendedor:** documentación obligatoria siempre que no se encuentre registrada en el sistema.
 - a. DNI
 - b. CIF (para personas jurídicas)
 - c. Representación de persona jurídica o Certificado de poderes (para personas jurídicas).
4. Documentos de identidad y representación del **Compraventa.** Obligatorio para expedientes donde exista una *Notificación de entrega previa*.
 - a. En estos supuestos, **NO** será necesario digitalizar la documentación del **Vendedor**.
 - b. DNI
 - c. CIF (para personas jurídicas)
 - d. Representación de persona jurídica o Certificado de poderes (para personas jurídicas).
5. **ITV:** fotocopia por ambas caras en hojas distintas o declaración jurada de extravío.
6. **Mandatos** del comprador y vendedor.
7. **Otros documentos:** cualquier documento no recogido en los puntos anteriores como puede ser, escrituras, certificados de empadronamiento, impuestos, sentencias judiciales, cotitulares. Etc.
8. **Impuesto 620.**
9. **Factura o contrato de compraventa.**

IMPORTANTE

b) Pautas a seguir al fotocopiar la documentación.

- **DNI:** las dos caras del DNI deben estar en la misma hoja, alineados y centrados, a ser posible en la mitad del folio.
- Para **personas jurídicas:** CIF y DNI del representante en hojas diferentes.
- Documentos **alineados**.
- Documentación **limpia y sin ruido** (sin sellos, ni anotaciones manuscritas), por ejemplo, el sello de cotejado no puede pisar la imagen del DNI.

6 ANEXO 1 – EJEMPLO DE EXPEDIENTE ESCANEADO.

A continuación se muestra un ejemplo de expediente escaneado. En el caso de las fichas técnicas se ha puesto un ejemplo de escaneado de una ficha técnica nueva y una antigua para que sirva de guía.

PERMISO DE CIRCULACIÓN

A	
B	
H	
I	
(I.1)	
(I.2)	
C.1.1	
C.1.2	
C.1.3	
C.4	c
D.1	
D.2	
D.3	
(D.4)	

E	
F.1	
F.2	
G	
K	
P.1	
P.2	
P.3	
Q	
S.1	
S.2	


DNI DEL VENDEDOR

✂ IMPORTANTE




IMPORTANTE: El DNI debe ser legible y no llevar ningún tipo de sello o marca que dificulte su lectura.

Matrícula		Certificado N°	A. N° de Serie:		Descripción		Código	Descripción	
			Z				L		
			G				L0		
			F.1				L1		
			F.1.1				L2		
			F.1.5				P.S.1		
CL			F.2				P.5		
A.1			F.2.1				P.3		
A.2			F.3				P.1		
B.1			F.3.1				P.1.1		
B.2			O.1				P.2		
D.1			O.1.1				P.2.1		
D.2			O.1.2				S.1		
D.3			O.1.3				S.2		
E			O.1.4				U.1		
J			F.4				U.2		
J.1			F.5				V.7		
J.2			F.6				V.9		
J.3			F.7						
R			F.3.1						
D.6			F.8						
K			F.9						
K.1			M.1						
K.2			M.4						
El organismo inspector Certifica que el vehículo cuyas características se reseñan es apto para su matriculación o puesta en circulación.			Observaciones:		Opciones incluidas en la homologación de tipo				
Fecha emisión:									
(1) Espacio para los códigos PDF 417 de los datos del documento									

INSPECCIONES TÉCNICAS	
Fecha de inspección: Validez hasta por: Nº INTC: 	Fecha: Validez: Firma y sello
Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello
Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello
Fecha: Validez: Firma y sello	Fecha: Validez: Firma y sello
Reformas en el vehículo / Diligencia de venta	

A.1. Nombre del fabricante del vehículo base	F.4. Altura total	O.1.1. Bando de tracción
A.2. Dirección del fabricante del vehículo base	F.5. Ancho de eje	O.1.2. Servomotor
B.1. Nombre del fabricante del vehículo completo	F.5.1. Ancho de eje delantero	O.1.3. Rango de eje central
B.2. Dirección del fabricante del vehículo completo	F.6. Longitud total	O.1.4. Rango de eje trasero
C.1. Código ITV	F.6.1. Longitud eje delantero	O.2.1. Masa máxima permitida técnicamente admisible en freno delantero
C.2. Capacidad del vehículo	F.7. Vía anterior	O.2.2. Masa máxima permitida técnicamente admisible en freno de freno
C.3. Capacidad del vehículo	F.7.1. Vía posterior	O.2.3. Masa máxima permitida técnicamente admisible con freno delantero o trasero
D.1. Marca	F.8. Volante delantero	O.3. Tipo de freno de servicio
D.2. Tipo / Variante / Versión	F.8.1. Volante máximo permitido	P.1. Cilindros
D.3. Dimensiones comerciales del vehículo	G. Masa en Orden de marcha (MOM)	P.1.1. Nº y disposición de los cilindros
D.6. Prioridad	G.1. Masa en vacío para vehículos categoría L	P.2. Presión del motor
E. Número de identificación del vehículo	G.2. Masa máxima admisible del vehículo completo	P.2.1. Potencia fiscal
EP. Estructura de protección	J. Categoría del vehículo	P.3. Tipo de combustible o fuente de energía
EP.1. Modelo de la estructura de protección	J.1. Categoría del vehículo	P.5. Código de identificación del motor
EP.2. Modelo de la estructura de protección	J.2. Categoría del vehículo	P.5.1. Fabricante o marca del motor
EP.3. Nº de homologación de la estructura de protección	J.3. Volumen de bobinas	Q. Relación potencia/masa
EP.4. Nº de homologación de la estructura de protección	K. Número de homologación del vehículo base	R. Color
F.1. Masa Máxima en carga Técnica/mente Admisible (MATA)	K.1. Número de homologación del vehículo completo	S.1. Nº de placas de asientos o sillones
F.1.1. Masa Máxima en carga Técnica/mente Admisible en cada eje (MATAE)	K.2. Nº certificado ITV vehículo base	S.1.1. Configuración de seguridad
F.1.2. Masa Máxima en carga Técnica/mente Admisible en cada eje (MATAE) equipamiento	L. Nº de ejes y ruedas	S.2. Nº de placas de IM
F.2. Masa Máxima en carga Técnica/mente Admisible en 3º eje (MATAE3)	L.1. Nº y posición de ejes con pernos	S.2.1. Ubicación motor
F.2.1. Masa Máxima autorizada en cada eje (MATAE3)	L.1.1. Ejes motrices	S.2.1.1. Ubicación en potencia
F.3. Masa Máxima autorizada en cada eje (MATAE3)	L.2. Dimensiones de las dimensiones	TRC. Tipo de motor o la que se monta
F.3.1. Masa Máxima autorizada en cada eje (MATAE3)	M.1. Distancia entre ejes (M1)	V.8. Emisiones de CO
F.3.2. Masa Máxima autorizada en cada eje (MATAE3)	M.2. Distancia entre ejes (M2)	V.9. Nivel de emisiones
F.3.3. Masa Máxima autorizada en cada eje (MATAE3)	M.3. Distancia entre ejes (M3)	Z. Año y nº de orden de la serie carta
F.3.4. Masa Máxima autorizada en cada eje (MATAE3)	M.4. Distancia entre ejes (M4)	(1) Código pdf / IT

TARJETA ITV ANTIGUA










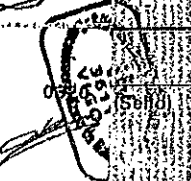

 PEUGEOT PEUGEOT ESPAÑA, S.A. Avda. de los Jerónimos, s/n. 28016 MADRID		MATRÍCULA 28724444B
Número de identificación: PEUGEOT		CERTIFICADO
Clasificación del vehículo: PEUGEOT 700 TURBNO		ESPAÑA
Marca: PEUGEOT	Tipo: 700	Clase: 700
Variante: 700	Denominación comercial: 1023P SEUR	Altura total (mm): 1538
Tara (kg): 1310	MTM/MMA (kg): 785	Ancho a 100 (mm): 1415/1415
MTM/MMA 1E (kg): 730	MTM/MMA 2E (kg): 730	Via anterior/posterior (mm): 1415/1415
MTM/MMA 3E (kg): 730	MTM/MMA 4E (kg): 730	Longitud total (mm): 3675
MTM/MMA 5E (kg): 730	MM/S/E (kg): 400/700	Voladizo posterior (mm): 500
Neumáticos: 4x 175 SR 14 (79H)	Volumen de bodega: 40	Distancia eje 1/2 (mm): 2300
Motor/Marca: PEUGEOT	Opciones incluidas en la homologación de tipo: NEUMÁTICOS 175 SR 14 NEUMÁTICOS 175 SR 14	Distancia eje 2/3 (mm): 2300
Tipo: 64KEM	Observaciones: VEHICULO PROCEDENTE DE LA UE	Distancia eje 3/4 (mm): 2300
Cilindros/Cilindrada (cm): 4/1800	Potencia (CV/kW): 110/80	Distancia b/rueda/d (mm): 2300
Por las piezas de origen extranjero incorporadas a este vehículo se han satisfecho los correspondientes derechos de Aduanas.	El abajo firmante legalmente autorizado por PEUGEOT ESPAÑA, S.A. certifica que el vehículo catrozado cuyas características se reseñan es completamente conforme con el tipo homologado con la contraseña 28724444B .	Motor/Marca: PEUGEOT
La ciudad de Madrid, a los 25 de Agosto de 1993.	PEUGEOT ESPAÑA, S.A.	Tipo: 64KEM
Retornos autorizados:	PEUGEOT ESPAÑA, S.A.	Cilindros/Cilindrada (cm): 4/1800
PEUGEOT ESPAÑA, S.A.	PEUGEOT ESPAÑA, S.A.	Potencia (CV/kW): 110/80



ESPAÑA

TARJETA

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

INSPECCIONES TÉCNICAS PERIÓDICAS		MATRÍCULA	
Fecha de Inspección: 7 ABR 2008 Valedora hasta/por: 7 ABR 2010 Nº informe Inspección: <i>[Handwritten]</i> 		Fecha de Inspección: 19/02/2015 DESFAVORABLE 	 
Fecha de Inspección: 22 JUN 2010 Valedora hasta/por: 22 JUN 2012 Nº informe Inspección: <i>[Handwritten]</i> Firma: <i>[Handwritten]</i>	SUPERVISIÓN Y CERTIFICACIÓN Compañía Xunta Galicia EST. DE VIGO ESTACIÓN DE VIGOS INSP. DESFAVORABLE	Fecha de Inspección: 23/02/2015 DESFAVORABLE 	
Fecha de Inspección: 2 JUN 2010 Valedora hasta/por: 2 JUN 2012 Nº informe Inspección: <i>[Handwritten]</i> Firma: <i>[Handwritten]</i>		Fecha de Inspección: 28/02/2015 Valedora hasta/por: 28/02/2016 	
Fecha de Inspección: 22/06/2012 Valedora hasta/por: 22/06/2014 Nº informe Inspección: <i>[Handwritten]</i> Firma: <i>[Handwritten]</i>		Fecha de Inspección: Valedora hasta/por: Nº informe Inspección: Firma:	(Sello)

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO

DATOS DEL CONTRATO:

Fecha:	
de una parte y en concepto de vendedor	
Nombre o razón social	CIF/NIF
Domicilio a efectos del presente contrato	
Población	Provincia
De la otra parte y en concepto de comprador	
Nombre o razón social	CIF/NIF
Domicilio a efectos del presente contrato	
Población	Provincia

Ambos en pleno uso de sus facultades y con capacidad legal suficiente, conciertan la siguiente operación de Compra-Venta.

CLAUSULAS DEL CONTRATO:

Primera

D. _____ vende a _____ el

vehículo _____ con bastidor _____, matrícula _____, con cuantos derechos y usos le correspondan y sean inherentes a dicho vehículo y libre de toda carga o gravamen, garantizando a tal efecto el vendedor que es de su legítima propiedad y no lo tiene cedido a tercera persona, embargado ni sujeto a responsabilidad alguna y que si existiese alguna traba para efectuar en los organismos oficiales la transferencia de propiedad a favor del adquiriente o existieren débitos con anterioridad a la fecha de este contrato, se hace responsable de ello y se compromete a cancelar o abonar todo cuanto pudiera adeudar.

Segunda

El precio de venta del vehículo a que se refiere el presente contrato es de _____.-€ pagadero según lo convenido.

Tercera

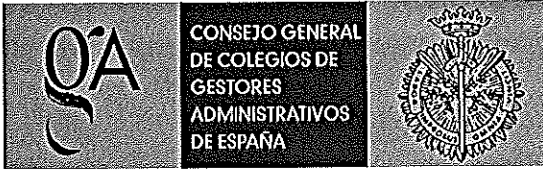
El adquiriente acepta la venta a su favor, entendiéndose tomada por él la posesión del vehículo en esta misma fecha, por lo que es responsable de cuantos daños, deudas, perjuicios o responsabilidades se puedan ocasionar o contraer con el mismo.

Cuarta

Los contratantes aprueban este documento, después de leído, lo firman por duplicado y en caso de litigio se someten a los tribunales de BURGOS por renuncia del fuero propio.

Firma del Vendedor

Firma del Comprador



D. _____ con
DNI _____ y D. _____
con DNI _____, que declara/declaran tener poder suficiente para actuar en nombre y representación de la
entidad _____ con CIF nº
_____ y domicilio a efectos de notificaciones en _____, calle
_____ nº _____ C.P. _____, en concepto de

MANDANTE, manifiesta:

Que por el presente documento confiere **MANDATO CON REPRESENTACIÓN** a favor de D. **JULIO PARAMO CALVO**,
Gestor Administrativo en ejercicio, colegiado número **1442**, perteneciente al Colegio Oficial de Gestores Administrativos
de CASTILLA Y LEON, con domicilio en **BURGOS, AVD. DEL VENA nº 7 C.P. 09005**, en concepto de **MANDATARIO**:

Que el presente **MANDATO**, que se registrará por los artículos 1709 a 1739 del Código Civil, se confiere al amparo del
artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
y del artículo 1 del Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestor Administrativo, aprobado por Decreto 424/1963, para que
promueva, solicite y realice todos los trámites necesarios en relación con el siguiente **ASUNTO**:

• _____
• _____

Que el presente **MANDATO** se confiere para su actuación ante todos los órganos y entidades de la Administración del
Estado, Autonómica, Provincial y Local que resulten competentes, en relación con los trámites del asunto objeto de este
MANDATO, y específicamente ante la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior del Gobierno de España.

Que asimismo autoriza al mandatario para que utilice a sus efectos el servicio centralizado del Colegio de Gestores
Administrativos de CASTILLA Y LEON, y para que nombre sustituto a favor de un Gestor Administrativo colegiado, y
declara bajo su responsabilidad que entrega al Gestor Administrativo los documentos necesarios y exigidos por la
normativa vigente, que son auténticos y su contenido enteramente correcto.

Que conoce y acepta que los datos que se suministran pueden incorporarse a ficheros automatizados de los que serán
responsables el Gestor Administrativo al que se le otorga el **MANDATO**, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos y
el Consejo General citados, con el único objeto de posibilitar la prestación de los servicios profesionales objeto del
presente **MANDATO** y el cumplimiento por estos de las obligaciones derivadas del trámite encomendado, pudiendo
ejercitar ante los mismos, en su caso, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con
la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

Que el **MANDATARIO** acepta el **MANDATO** conferido y se obliga a cumplirlo de conformidad con las instrucciones del
mandante, y declaro bajo mi responsabilidad que los documentos recibidos del mandante han sido verificados en cuanto
a la corrección formal de los datos contenidos en los mismos.

En _____ a _____
MANDANTE EL MANDATARIO